CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES | Direc: Calle 68 # 29 A – 54 | Tel: 8927104 Manizales
Email: ca01ceci@yahoo.es | Cel: 3127881563

Manizales 07 de julio de 2021

Ingeniero
ALEXANDER TAMAYO QUINTERO
Supervisor Secretaría de Vivienda y Territorio
Gobernación de Caldas
Manizales, Caldas.

REF:

- Contrato de obra No. LP-SV-014-2020 04092020-0846 cuyo objeto es OBRAS DEL PROYECTO DE VIVIENDA PREFABRICADA – PRIMERA ETAPA.

- CONTRATO DE INTERVENTORIA No CM-SV-010-2020 16092020-0862 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, ECONÓMICA, AMBIENTAL Y LEGAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "VIVIENDA PREFABRICADA- PRIMERA ETAPA".

ASUNTO: Recomendación de la adición en valor del contrato de obra y Solicitud adición en valor del contrato de interventoría con sus prorrogas respectivas.

Como es de su conocimiento el alcance final del contrato de obra que fue presentado para su revisión, arroja la necesidad de un mayor valor contractual que igualmente impacta en la misma proporción al contrato de Interventoría.

Por lo anterior y con el fin de cumplir la meta física del contrato de obra recomiendo a la Entidad realizar una adición al contrato de obra por valor de $ 227.101.633 COP y a una prórroga por 30 días calendario con el fin de ejecutar el mayor alcance contractual producto de la adición.

De igual manera se solicita una adición al contrato de interventoría por un valor de $ 13,876,335 COP y se prórroga por 30 días calendario.

Gracias por su colaboración

Atento saludo,



CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
INTERVENTOR